

Don D

Muy señor mío y ~~mi~~
~~estimado amigo~~ gravísimas por
 demas y cual nunca se han cono-
 cido otras en el orden de su historia
 las circunstancias en que se en-
 cuentra envuelta una parte im-
 portante de la Prova el senti-
 miento de mi amor hacia ella
 me obliga a buscar la corres-
 pondencia en los impulsos de
 hallar
 V. que no dudo ~~encontrar~~ dispues-
 tos al noble objeto a' que me en-
 camino

~~Así de acuerdo con todos~~
~~estos~~ ^{A eso} ^{y pues} ~~des~~ ~~Acuerdo~~ al patriotismo
 de V exponiéndole la necesidad
 de que urgentemente celebremos
 sea personalmente sea pr sujetos q' deleguemos
 una reunión ~~y rogándole que en~~
 esta ^{le ruego que}
 su virtud que designe sin perdi-



da de momento ^{aquella} sitio, día y hora
en que se verifique ~~x~~ con las debidas garantías ~~de modo~~
en la inteligencia de que es so-
^{de uno ó de otro o de nuestros respec-}
^{tivos Comisionados.}
bremanera conveniente la
presencia ~~personal~~ de V. pero
si por motivos que respetare
siempre no le fuese dado ^{convenir} ~~aceps-~~
^{puntualmente}
~~tan la idea que le propongo es~~
pero al menos que con toda pre-
mura Comisionara a' sugeto de
su intimidad y confianza a'
quien pueda yo manifestar
la situación verdadera de las
cosas para que sirva a V. de
línea de conducta respecto de
esos pueblos que con tanto in-
terés reclaman nuestra solici-
tud y cariño

En este supuesto ~~y~~ en el de
que este paso lo llevo yo con la
formalidad y reserva que exi-
gen lo ^{extraordinario} ~~crítico~~ y trascendental
del asunto y el estado parti-

~~enoyd~~

cular de ^{su respuesta 41} aguardando con
la mayor ansiedad por
~~que los habitantes de este territorio~~
~~este territorio~~ su respuesta y
me refrito con este motivo
su affmo am. S. S. y S. m. b.
de nuevo
esperando encarecerle que los
instantes son críticos y supne
mos ^{como comprendera} que la menor demora
podra ocasionar perjuicios
inmensos.

Con este motivo me refri
to su affmo ~~—~~ S. S. y S. m. b.